

TARIFAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SERVICIO AUTÓNOMO DE CONTRALORIA SANITARIA (SACS)

NIVEL ESTADAL – INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Nº	TRÁMITE	TARIFA Bs.S
1	Constancias y Copias Certificadas.	100 (por hoja)
2	Anulación y Corrección de Oficios por errores atribuibles al Administrado.	100
3	Inspecciones Solicitadas por el Administrado aparte del Trámite requerido.	1300
4	Permiso Sanitario Tipo I para Establecimientos destinados a la Producción o Fabricación de Alimentos (Industrias, Microempresas y Artesanales).	
	✓ Destinados a Industrias.	1500
	✓ Destinados a Microempresas.	1000
	✓ Destinados a Artesanales.	400
5	Renovación de Permiso Sanitario Tipo I para Establecimientos destinados a la Producción o Fabricación de Alimentos (Industrias, Microempresas y Artesanales).	
	✓ Destinados a Industrias.	800
	✓ Destinados a Microempresas.	500
	✓ Destinados a Artesanales.	200
6	Permiso Sanitario Tipo II para Establecimientos destinados a la Preparación de Alimentos a Escala Industrial.	
	✓ Destinados a Comedores Industriales.	500
	✓ Destinados a CATERING (proveedores de servicios de alimentación que sirven a las Aerolíneas Comerciales de los Aeropuertos Nacionales e Internacionales).	1000
	✓ Destinados a SHIP CHANDLER (proveedores de servicios de alimentación que funcionan en las instalaciones portuarias).	1000
7	Renovación de Permiso Sanitario Tipo II para Establecimientos destinados a la Preparación de Alimentos a Escala Industrial.	
	✓ Destinados a Comedores Industriales.	300
	✓ Destinados a CATERING (proveedores de servicios de alimentación que sirven a las Aerolíneas Comerciales de los Aeropuertos Nacionales e Internacionales).	500



NIVEL ESTADAL – INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Nº	TRÁMITE	TARIFA Bs.S
	✓ Destinados a SHIP CHANDLER (proveedores de servicios de alimentación que funcionan en las instalaciones portuarias).	500
8	Permiso Sanitario Tipo III para Establecimientos destinados al Almacenamiento o Depósitos de Alimentos.	
	✓ Destinados a Depósitos y Distribuidores.	1500
9	Renovación Permiso Sanitario Tipo III para Establecimientos destinados al Almacenamiento o Depósitos de Alimentos.	
	✓ Destinados a Depósitos y Distribuidores.	1000
10	Permiso Sanitario Tipo IV para Establecimientos destinados al Expendio de Alimentos Fijos o Ambulantes.	
	✓ Cadenas de Supermercados.	1.000
	✓ Supermercados.	700
	✓ Hoteles, Moteles, Posadas y Centros Turísticos.	1.000
	✓ Restaurantes, Cafetines y Fuentes de Soda.	1.000
	✓ Panaderías.	1.000
	✓ Pastelerías.	1.000
	✓ Luncherías.	700
	✓ Bares Restaurantes.	1.000
	✓ Licorerías.	1.000
	✓ Bodegones.	1.300
	✓ Carnicerías.	500
	✓ Pescaderías.	500
	✓ Charcuterías.	500
	✓ Ambulantes.	500
	✓ Franquicias Ambulantes.	500
	✓ Abastos.	300
	✓ Bodegas.	200
	✓ Cantinas Escolares.	100
	✓ Heladerías.	1.000

NIVEL ESTADAL – INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y BEBIDAS



Nº	TRÁMITE	TARIFA Bs.S
	✓ Confiterías.	500
1	Renovación de Permiso Sanitario Tipo IV para	
1	Establecimientos destinados al Expendio de Alimentos Fijos o Ambulantes.	
	✓ Cadenas de Supermercados.	550
	✓ Supermercados.	400
	✓ Hoteles, Moteles, Posadas y Centros Turísticos.	550
	✓ Restaurantes, Cafetines y Fuentes de Soda.	550
	✓ Panaderías.	550
	✓ Pastelerías.	550
	✓ Luncherías.	400
	✓ Bares Restaurantes.	550
	✓ Licorerías.	550
	✓ Bodegones.	1.000
	✓ Carnicerías.	200
	✓ Pescaderías.	200
	✓ Charcuterías.	200
	✓ Ambulantes.	100
	✓ Franquicias Ambulantes.	150
	✓ Abastos.	150
	✓ Bodegas.	50
	✓ Cantinas Escolares.	50
	✓ Heladerías.	550
	✓ Confiterías.	550
1	Permiso Sanitario Tipo V para Vehículos	
2	destinados al Transporte de Alimentos.	
	✓ Destinados a Vehículos con capacidad igual o mayor a 10 toneladas (10.000kg).	550
	✓ Destinados a Vehículos con capacidad menor a 10 toneladas (10.000kg).	300
	✓ Destinados a Transporte Marítimos Pequeños.	350
	✓ Destinados a Transporte Marítimos Grandes.	650

NIVEL ESTADAL – INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y BEBIDAS



Nº	TRÁMITE	TARIFA Bs.S
1 3	Renovación de Permiso Sanitario Tipo V para Vehículos destinados al Transporte de Alimentos.	
	✓ Destinados a Vehículos con capacidad igual o mayor a 10 toneladas (10.000kg).	400
	✓ Destinados a Vehículos con capacidad menor a 10 toneladas (10.000kg).	250
	✓ Destinados a Transporte Marítimos Pequeños.	250
	✓ Destinados a Transporte Marítimos Grandes.	250
1 4	Dictado de Cursos de Manipulación de Alimentos.	100
1 5	Sellado de Certificados de Cursos de Manipulación de Alimentos generados por las Empresas Autorizadas.	30
1 6	Guía Sanitaria de Movilización de Alimentos.	200
1 7	Buenas Prácticas de Fabricación, Almacenamiento y Transporte de Alimentos para Consumo Humano (para Industrias).	1.500
1 8	Buenas Prácticas de Fabricación, Almacenamiento y Transporte de Alimentos para Consumo Humano (para Microempresas).	1.200
1 9	Buenas Prácticas de Manufactura o Fabricación de Alimentos para Artesanales.	200